

Guía de titulación

Estimado estudiante, el Instituto Tecnológico de Iztapalapa III, te da a conocer los aspectos que debes considerar para llevar a buen término tu titulación.

Para complementar los créditos exigidos en la curricula de tu carrera deberás realizar una residencia profesional, **cuyo informe deberá contener lo siguiente:**

Preliminares del proyecto

1. Portada.
2. Agradecimientos.
3. Resumen.
4. Índice.

Generalidades del proyecto

5. Introducción.
6. Descripción de la empresa u organización y del puesto o área del trabajo del estudiante.
7. Problemas a resolver, priorizándolos.
8. Objetivos (General y Específicos).
9. Justificación.

Marco teórico

10. Marco Teórico (fundamentos teóricos).

Desarrollo

11. Procedimiento y descripción de las actividades realizadas.

Resultados

12. Resultados, planos, gráficas, prototipos, manuales, programas, análisis estadísticos, modelos matemáticos, simulaciones, normatividades, regulaciones y restricciones, entre otros. Solo para proyectos que por su naturaleza lo requieran: estudio de mercado, estudio técnico y estudio económico.
13. Actividades Sociales realizadas en la empresa u organización (si es el caso).

Conclusiones

14. Conclusiones de Proyecto, recomendaciones y experiencia personal profesional adquirida.

Competencias desarrolladas

15. Competencias desarrolladas y/o aplicadas.

Fuentes de información

16. Fuentes de información

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

Anexos

17. Anexos (carta de autorización por parte de la empresa u organización para la titulación y otros si son necesarios).
18. Registros de Productos (patentes, derechos de autor, compra- venta del proyecto, etc).

Ahora si, ya cubierta la totalidad de tu mapa curricular, deberás elegir alguno de los siguientes tipos de proyectos de titulación integral:

- Residencia Profesional,
- Proyecto de Investigación y/o Desarrollo Tecnológico,
- Proyecto Integrador,
- Proyecto Productivo,
- Proyecto de Innovación Tecnológica,
- Proyecto de Emprendedurismo,
- Proyecto Integral de Educación Dual,
- Estancia,
- Tesis,
- Tesina, u
- Obtención de un Testimonio de Desempeño Satisfactorio o Sobresaliente en el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A. C. (CENEVAL).

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

Tesis. Es un trabajo de análisis que aborda un tema específico con rigor científico, teórico y metodológico, en el que el egresado sustenta argumentos, sujetos a comprobación o contrastación. La tesis es una proposición que se expone, se defiende y tiene como corolario lógico una conclusión. Implica una unidad entre proposición, comprobación y conclusión. La tesis puede ser una investigación teórica o empírica, pues permite la construcción del objeto de estudio mediante el planteamiento de una hipótesis. Según el tipo de investigación del que se trate, la tesis puede emplear diversas herramientas que muestren la relación entre la reflexión y la investigación concreta, en el entendido de que el papel que desempeñan los instrumentos y herramientas que apoyan la verificación, pueden variar. Puede presentar propuestas o sugerencias, creadas desde la perspectiva de la disciplina o profesión. Comprende aparato crítico y su extensión varía entre 80 y 120 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices. Considera mínimo 30 fuentes de información.

Tesina. Es un trabajo individual de investigación documental de carácter monográfico que el egresado elabora de manera sistemática, rigurosa y sintética, con la finalidad de explorar y/o mejorar un tema que se inscribe dentro de su campo disciplinario. Debe mostrar capacidad de análisis y de síntesis; además de un conocimiento apropiado sobre las fuentes de información, debe presentar conclusiones y propuestas. Su extensión oscila entre las 60 y 80 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices. Considera mínimo 35 fuentes de información.

Contenido de la Tesis o Tesina.

1. Delimitación y planteamiento del problema: identifica el asunto a estudiar, lo problematiza y establece sus límites históricos, espaciales y temporales.
2. Justificación: precisa la importancia social y disciplinaria que tiene el estudio.
3. Objetivos: expresa las metas y resultados esperados.
4. Argumentación teórica del objeto: construye el objeto de estudio en forma, a partir de perspectivas o marcos de referencia.
5. Hipótesis: formula el supuesto teórico-empírico que conduzca la investigación. (en caso de que el estudio o tipo de investigación no opte por hipótesis, debe justificarse y establecer las preguntas idóneas que guíe la investigación)
6. Metodología: indica el procedimiento lógico que guiará la investigación y las técnicas e instrumentos que se emplearán en el estudio.
7. Índice: estructura propositiva para el desarrollo del trabajo.
8. Desarrollo del Trabajo de investigación, organizado en capítulos.
9. Sugerencias, recomendaciones o propuestas: plantea las propuestas de solución al problema abordado, desde la perspectiva disciplinaria. Generalmente forma parte del capítulo final dado que es la aportación del sustentante.
10. Conclusiones: presenta los resultados y comprobación de la hipótesis o preguntas guía de la investigación.
11. Fuentes de la investigación: Bibliografía, hemerográficas, mesografía, etc.

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

Residencia Profesional. Es un reporte individual que comprende la sistematización de una experiencia en algún campo del ejercicio profesional, puede referirse al campo de la docencia. De igual manera, se incluyen productos realizados con la perspectiva profesional. Puede versar sobre el desempeño en general o sobre una tarea asignada en particular, vinculando al ejercicio práctico, referencias y fundamentos teóricos. El trabajo no debe circunscribirse a una mera descripción de actividades desarrolladas, pues deberá contener un análisis, conclusiones, y recomendaciones. Su extensión será entre 40 y 60 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices. Mínimo 10 fuentes de información.

Contenido del informe de residencia profesional (para titulación)

1. Título de la investigación
2. Problema de investigación
3. Objetivos de la investigación (general y específicos)
4. Justificación y delimitación de la investigación
5. Marco de referencia de la investigación o estado del arte
 - Marco antropológico-filosófico
 - Marco teórico
 - Marco conceptual
6. Tipo de estudio
7. Hipótesis
8. Diseño de la investigación
9. Población y muestra
10. Fuentes de consulta

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

Proyecto de emprendedurismo.- Es un proyecto en el que se conjuntan actividades mediante la innovación y la creatividad, uniendo diferentes recursos, para la creación de nuevos productos y servicios.

Proyecto de Innovación Tecnológica.- Es un proyecto que conjunta actividades científicas, tecnológicas, financieras y comerciales que permiten: Introducir nuevos o mejorados productos en el mercado, Introducir nuevos o mejorados servicios, Implantar nuevos o mejorados procesos productivos o procedimientos, Introducir y validar nuevas o mejoradas técnicas de gerencia y sistemas organizacionales.

Proyecto de Investigación.- Es un procedimiento científico destinado a recabar información y formular hipótesis sobre un determinado fenómeno social o científico.

Proyecto Integrador.- Es una estrategia curricular donde se relacionan las competencias de las asignaturas de un plan de estudio, a través del trabajo colaborativo e interdisciplinario para solucionar problemas de contexto.

Proyecto Productivo.- Es la implementación de una empresa con fuentes de financiamiento propias, municipales, estatales y/o federales acordes a su perfil profesional.

Contenido del proyecto de investigación

1. Título de la investigación
2. Problema de investigación
3. Objetivos de la investigación (general y específicos)
4. Justificación y delimitación de la investigación
5. Marco de referencia de la investigación o estado del arte
 - Marco antropológico-filosófico
 - Marco teórico
 - Marco conceptual
6. Tipo de estudio
7. Hipótesis
8. Diseño de la investigación
9. Población y muestra
10. Fuentes de consulta

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

Los trabajos que entregarán los egresados al finalizar sus estudios tendrán las siguientes características:

- a. Se elaborará en papel bond, color blanco liso 60/80 gramos, con 1.5. Interlineado, letra de 12 puntos tipo Arial. El formato deberá mantenerse a lo largo de todo el trabajo. Las notas de pie de página o citas pueden ir en un puntaje más bajo.
- b. Las páginas deben estar numeradas, así como el Índice.
- c. Cumplir con el uso de métodos y técnicas de investigación, coherencia argumentativa y teórica, manejo de citas biblio-hemerográficas y claridad en la redacción. Adecuado reporte de notas, citas y referencias. Uso del método chicago. (tradicional)
- d. Se pueden insertar gráficos, ilustraciones, etc., para una mejor comunicación de las ideas. Van dentro del trabajo cuando son indispensables para la claridad del texto y se envían a los anexos.
- e. El empaste será a tamaño tesis (75% del tamaño carta aproximado). El color y el forro serán a elección del egresado.

Partes de la obra:

- Portada exterior (Datos Institucionales, logotipo, Título del trabajo especificando la modalidad, autor, fecha y lugar)
- Portada interior
- Dedicatorias (optativas)
- Introducción
- Exposición de cada uno de los capítulos
- Resumen
- Anexos (si los contiene)
- Índice de tablas (si las contiene)
- Índice de gráficas (si las contiene).
- Fuentes



TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE IZTAPALAPA III

INGENIERÍA EN

NOMBRE DEL (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN)
(MODALIDAD VER PUNTO 14.3 LINEAMIENTO PARA LA
TITULACION INTEGRAL)

QUE PARA OBTENER EL TITULO (licenciatura)

DE LICENCIADO(A) INGENIERIA EN (CARRERA CURSADA)

P R E S E N T A

NOMBRE DEL ALUMNO(A) (de acuerdo con el acta de nacimiento)

ASESOR (A): NOMBRE COMPLETO DEL ASESOR(A)

Ciudad de México

MES Y AÑO EN QUE SE IMPRIME

*